

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1858** COTO MINERO CANTÁBRICO, S.A.  
(EN LIQUIDACIÓN)

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Coto Minero Cantábrico, S.A., para su celebración con carácter universal en el domicilio de Villablino (León), plaza del Descubrimiento, s/n, a las doce horas del día 11 de mayo de 2017, en primera y única convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Revisión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios sociales 2013, 2014, 2015 y 2016, es decir, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, y la memoria, junto con el informe de Auditoría, correspondientes a dichos ejercicios.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los citados ejercicios sociales.

Tercero.- Censura y aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración correspondiente a los citados ejercicios sociales.

Cuarto.- Asuntos varios.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo igualmente solicitar su envío gratuito.

Madrid, 6 de abril de 2017.- Isolvency & Legal, S.L.P, Administrador concursal de Coto Minero Cantábrico, S.A (en liquidación), representada por Francisco Javier Durán Díaz.

ID: A170026595-1